



Arriba España

Diario Nacional Sindicalista

Año I. - Núm. 159.

Mahón, miércoles 18 de Octubre de 1939
AÑO DE LA VICTORIA

REDACCION: Plaza de José Antonio número 7.
ADMINISTRACION: Rampa Abundancia núm. 30.
ANUNCIOS: Pago anticipado.

Es consigna rigurosa de nuestra Revolución elevar y fortalecer la familia en su tradición cristiana, sociedad natural perfecta y cimiento de la Nación.

RECUPERACION DEL PERDON

Y LA JUSTICIA

EN el gesto magnánimo del Caudillo que ha incorporado a la libertad a casi todos los condenados a penas inferiores a seis años y ha conmutado penas irreparables abriendo cauces de esperanza a la población penal, está no sólo la gracia de la paz ni el olvido de las penas cumplidas y redimidas por el dolor y el trabajo, sino la instauración del sentido justo de la hermandad falangista que abre los brazos al reconocimiento y la adhesión.

Antes del Glorioso Movimiento Nacional, el indulto era la coacción de los votos anónimos de una mayoría indisciplinada y muchas veces sensiblera. Por sensiblería e indisciplina se votó el 14 de Abril y el 16 de Febrero dando pábulo a la acción virulenta del marxismo y del comunismo bajo la forma del indulto, incluso para criminales a los que no podía aplicarse el paliativo de sociales.

En la España nueva, forjada en la fidelidad y en el sacrificio, sólo a ellos se concede, aborreciendo la dejación o la lentitud e invocando en cambio la gracia del fuerte, del que sustenta en su diestra segura los destinos de la Victoria.

Quizá a la imponderable labor de devolver las palabras a la aplicación cabal y precisa, ninguna tan importante y exacta como ésta de recuperar con lucha y con sangre la interpretación única y verdadera del perdón y la justicia.

La cifra enorme de los Caidos reclamó de las manos uniformadas una justicia enérgica, una justicia recta, con la difícil rectitud que e ha imprimido el celo militar de Franco.

Pero una vez realizada la labor de la justicia y abierta la ruta del nacionalsindicalismo, España es la proyección plástica de la hermandad en sus tierras y en sus hombres. Al margen los criminales, los españoles que tuvieron fe y confianza en el futuro y los que resucitan hoy abriendo los ojos, lavados de impurezas, al amanecer de la Patria, han de iniciar una gran convivencia, donde desaparezcan pruritos de clase y de bandería y la hora del Imperio nos encuentre formando una guirnalda de manos unidas apretadamente.

El Caudillo va colocando los jalones con la recuperación de los sentidos estrictos del habla y del corazón de España. Que su rectitud y su generosidad encuentren réplica y eco en los españoles de buena fe. — A. C.

Comisaría - Intervención para la Prestación Personal a favor del Estado en Baleares

Representación de Menorca
AVISO A LOS PATRONOS Y HABILITADOS

Por el presente, se recuerda a todos los patronos que en relación con lo que dispone el artículo 2.º del Reglamento de la Prestación Personal a favor del Estado de 4 de Julio último (Boletín Oficial de esta Provincia, número 11.342 de 10 de Agosto último) están obligados a retener, a partir del 1.º del actual, de todos los pagos de haberes y gratificaciones fijas, la parte correspondiente a los tres días de haber de este primer trimestre (cuarto trimestre de 1939) que integran dicha Prestación Personal, respecto de los afectados por la misma y que son los varones comprendidos entre los 18 y 50 años inclusivos.

Al objeto de facilitar el cálculo del importe de dicha retención, en los casos de jornales pagaderos por días, semanas, quincenas, etc., se hace observar que habida cuenta de los días festivos, dicha retención equivale al cuatro por ciento de los pagos por tal concepto.

En los haberes que se satisfagan por mensualidades, habrá de retenerse, cada mes, un día. Debe entenderse que la retención es obligatoria para todos los casos, ya se trate de personal permanente o eventual.

En los Centros Oficiales y Dependencias del Estado, Provincia o Municipio, la referida retención vendrá obligados a efectuarla los habilitados.

En el «Boletín Oficial» de esta Provincia n.º 11.368 de 10 de los corrientes, se inserta la siguiente orden del Excmo. señor Gobernador civil, que literalmente dice:

«GOBIERNO CIVIL.—De acuerdo con los señores Delegados de Trabajo y Prestación Personal, he dispuesto, para dar facilidades al obrero que quiera hacer la prestación por el trabajo, que los patronos, al retener el cuatro por ciento de los jornales de aquéllos, no lo descuentarán a los mismos, sino que lo recuperarán en horas extraordinarias.—Palma de Mallorca, de Octubre de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador, Fernando Vázquez Ramos.»

Lo que, en cumplimiento de órdenes superiores, se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Mahón 16 de Octubre de 1939.—Año de la Victoria.—El Representante, Tomás Molina.

Crédito Mercantil de Menorca
(Corresponsal del Banco de España)

Pagamos el cupón vencimiento de 1.º de Agosto de 1939 de las Cédulas del Banco Hipotecario de España al seis por ciento. 2-2

¡ATENCIÓN!

Al efectuar sus pedidos en la PENINSULA, no se olvide de ordenar le sean remitidos por conducto de la antigua

AGENCIA FIUS
(Sucesor de RABASSA y FIUS)
Calle Cristina número 7
BARCELONA 8-25

Se desea matrimonio sin hijos, con buenos informes. Presentarse de 9 a 10. Razón: Iglesia 12, Mahón. 2-3

PALABRAS DEL CAUDILLO EN ZARAGOZA en ocasión de la Fiesta del Pilar y de la Hispanidad

En los albores de la España Nueva, distipadas ya por la Victoria las tinieblas de la guerra civil, pero a la vez ante días cargados de grandes responsabilidades para el Mundo, nos acercamos al centenario de la venida de la Virgen María en carne mortal a Zaragoza. Ella está en el centro de la línea que desde Tarragona a Compostela sirve de eje espiritual y físico desde siglos, de todas las reacciones de unidad y de libertad española. Estamos hoy en una víspera solemne porque sabemos que en el año 1940, Zaragoza va a ser centro vivo de una magna manifestación hispánica y universal de fe. Otra vez, como en los grandes días de unidad cristiana que creó la conciencia y la potencia civilizadora de Europa, los peregrinos vendrán al Pilar Santo desde todos los rincones del orbe católico, a rendir homenaje a la que fué primera mediadora de nuestra comunión de las gentes cristianas y que se elevó sobre la variedad de los pueblos que componen la variedad de las razas esparcidas en dos hemisferios como Patrona de las Españas.

Desde los días de la evangelización, desde las primeras raíces de nuestra libertad cristiana, desde los fundamentos católicos de aquella libertad civil que con la fe descubrió a todo un mundo nuevo y con la fe defendió concilios en los campos de batalla contra la confusión y la discordia de un mundo viejo. Ella preside siempre nuestros mayores actos. Capitana invencible de nuestra independencia, firme sobre la línea del río, cara a la línea de los montes, lo mismo en las horas memorables de los sitios que en la hora decisiva de nuestra batalla del Ebro, siempre la vemos en la defensa de la misma idea, de las mismas reacciones españolas y católicas y apiñadas siempre por sí misma a la serpiente.

Virgen llena de sol de España, guardada por las rocas y las bayonetas de España todavía en las mayores ocasiones nos protege, como en la misma semana de Lepanto, en la misma mañana del descubrimiento de América. Sus fiestas son las fiestas del Imperio, lo mismo en las aguas de Grecia que en las aguas de las Antillas. Y ahora mismo después de la cruenta lucha que hemos mantenido en extrema defensa de la cristianidad y de la civilización amenazadas, nos llega el XIX Centenario.

Entre los millares y millares de peregrinos que vendrán a postrarse a los pies de esta Madre de Dios de las Españas, muchos españoles que en el alma y en la carne sufrieron los dolores purificadores de la persecución y

del combate, llegarán a rendir aquí su fervorosa acción de gracias, no sólo en nombre suyo, sino en nombre de toda la Patria, otra vez Uno, Grande y Libre por el favor de Dios, Conductor Supremo de la Historia.

Bien sabéis que en este divino favor, Ella es la universal Mediadora y que sin Ella no hubiésemos logrado los laureles del triunfo, ni hubiésemos liberado a la Patria de la indigna opresión y de la baja mediocridad a que todos sus órdenes, nacionales e internacionales, se hallaban sometidos; si Ella, la Gran Señora de los Cielos, no hubiera velado desde su Pilar incommovible de Aragón por la suerte de la entera España, y si Ella desde aquí no nos hubiera dado a todos energías, alientos, espíritu de sacrificio, conciencia viva del pasado y ciega fe en nuestro futuro, en vano hubieran velado todas nuestras guardias armadas.

Y vosotros, aragoneses, que en la línea del heroísmo tantas veces supisteis elevar la realidad sublime y local a los tópicos eternos de la vieja poesía épica, los que una y otra vez hicisteis de cada pecho un reducto y de cada reducto un templo encendido de amor patrio, sabéis igual que yo lo que a Ella debéis, como Ella os acompañó en las horas amargas y duras de la incertidumbre o en todas aquellas en que para ganar era menester perderlo todo.

La que tanto nos sostuvo en la guerra, no podía menos de prevenir consecuencias felices en la reconstrucción de la Patria, empezando por la que más alegra su corazón de Madre del Verbo, que es la del espíritu. Nadie como Ella sabe que sólo el amor edifica. La unidad de los católicos españoles que divididos durante más de un siglo por las banderías políticas padeció siempre un crónico mal, de resolución imposible. A pesar de ser esta unidad, desde Balmes a Donoso Cortés, la inspiración religiosa de las mejores plumas españolas, hoy se ha hecho posible por fin con la supresión de los partidos y las libertades de los separatismos, bajo la gran consigna de «Unidad para los hombres y las tierras de España», que no admite demarcaciones diferenciales, sino una sola Patria, en una sola Iglesia Universal.

Así devolvemos a la gloriosa institución del Primado de España, que se asienta en la imperial Toledo, las reacciones y el ámbito limpio y unido de su tradicional dignidad, creyendo que por nuestra parte hemos así cumplido hasta los límites naturales con nuestro deber y poder, pues hemos allanado hasta donde estuvo en nuestras manos los inveterados obstáculos que se oponían a la libertad y uni-

dad de la Iglesia dentro de nuestro territorio.

A los pueblos de América salidos de nuestra misma estirpe, formados en nuestra misma fe, educados en nuestra misma lengua y por lo tanto participantes de una misma cultura, quiero decir que nada de cuanto a ellos les sucede, ni nada tampoco de cuanto a nosotros nos sucede es indiferente ni lo fué nunca para pueblo ninguno en condiciones parecidas de historia para nuestro futuro destino. Dos siglos de bastarda cultura han insistido de un modo suicida en cultivar todo lo que separaba olvidando todo lo que une, prescindiendo de la ciencia de la fe, dividiendo después la cultura especulativa de la experimental del alma y del cuerpo y llegando por último a una especie de separatismo científico que tendía a destruir la unidad del antiguo, vital y armonioso árbol de la ciencia. De esta labor que trascendió a la historia y a la política, hemos padecido en cada una de las partes y en el todo histórico del árbol de las gentes hispanas, compuestas de una fe y una cultura, de un cuerpo de raza y de una civilización original, de una natural armonía fuera de todos los separatismos, desde los de la filosofía a los de la política, que ha pugnado por destruir la libre, pero también homogénea evolución de nuestra Patria.

Las mismas influencias extrañas y hostiles, de las que nosotros tras cruenta lucha con las armas y con el espíritu, nos hemos librado, pretendieron a la vez deformar vuestra fisonomía histórica y la nuestra, en más de un siglo que duró la humillación de nuestra estirpe bajo la infiltración de gentes e ideas inferiores lanzadas al servicio de un positivismo grosero. En el día de hoy, con adhesiones tanto como con hostilidades que la causa de España despertó en los países de su lengua y de su sangre, no sería posible por ejemplo en los países del Báltico, porque estas adhesiones tanto como estas hostilidades repetan nuestra misma pena y afirmen la vida espiritual y familiar insuperable de toda una raza.

Desde el milenario Pilar de Zaragoza yo saludo la unidad, la grandeza, la libertad de cada uno de vosotros dentro de nuestra comunidad hispánica. Pero también imploro de nuestra Virgen Capitana, la unidad, la grandeza de la comunidad hispánica, porque ella nos podrá llenar un día a todos de potencia de honor y a ninguno de vilipendio. ¡ARRIBA ESPAÑA!

DE ALAYOR

Exhumación de los restos de don José Pons Fanals, don Lorenzo Gomila Carreras, don Juan Olives Coll y don Eugenio Valeri Sahis, Caidos por Dios y por España

Con emocionante solemnidad, se celebró en Alayor la ceremonia de la exhumación de los restos de don José Pons Fanals, contratista de obras, vilmente asesinado por las hordas marxistas en la madrugada del día 19 de Noviembre de 1936, y de don Lorenzo Gomila Carreras, propietario, don Juan Olives Coll, propietario, y don Eugenio Valeri Sahis, industria, vilmente asesinados en la carretera de Mahón a Ciudadela por los rojos, en la madrugada de dicho día 19 de Noviembre de 1936. Los restos del primero de dichos Caidos debían ser trasladados a Mercadal, y los tres segundos a Mahón, donde residen sus familiares.

La fúnebre comitiva se formó junto al cementerio de Alayor, en el orden siguiente: OO. JJ. femenina y masculina, Rdo. Clero parroquial, féretros llevados en hombros de falangistas de Alayor y Mercadal, familiares, autoridades y Jerarquías de Falange, centuria de cadetes con banda de tambores y cornetas y pueblo. El pueblo de Alayor se asoció al duelo de los familiares y asistió con silencio y recogimiento al paso de la comitiva, que se detuvo en la carretera general donde se despidió el duelo, siendo conducidos para su inhumación definitiva los restos a sus pueblos respectivos.

En Mahón y sobre todo en Mercadal, esperaban con igual religiosa solemnidad, las comitivas que debían acompañar los restos a los cementerios.

El acto celebrado en Alayor que conmovió profundamente a todos y a algunos hasta las lágrimas, dejará hondo recuerdo

en los asistentes y concurrentes que rindieron de este modo elocuente tributo de gratitud y piadoso recaudo a estos mártires que con su sacrificio hicieron posible el triunfo de la España auténtica, cuyos destinos rige el glorioso Caudillo Franco.

Los familiares desean hacer pública manifestación de gratitud para los pueblos de Alayor, Mercadal y Mahón que se asociaron tan unánimemente al acto, a las autoridades y Jerarquías de Falange y a todos en general. Esta espontánea solidaridad en su dolor, mitiga en parte la pena inmensa que sienten por la irreparable y criminal pérdida de sus deudos.

MAXIMINO

Deseo comprar librería y escritorio inglés buen estado. Razón: Teléfono 35. 1-3

CONTRATAS

Los que hubieran concursado a la plaza de cocinero del Regimiento 37, se servirán pasar por la oficina de Mayoría. El Comandante Mayor accidental, NICOLAU. 1-1

CAZA

Existiendo vigente la Ley de Caza de 1902 por la que prohíbe entrar a cazar en propiedad ajena sin permiso del dueño, administrador o apoderado, queda terminantemente prohibido cazar en las fincas SAN ANTONIO, BIN SERMENA y Estancia de BIN SERMENA, de este término municipal.

MUTUA GENERAL SEGUROS

Mutualidad Genuinamente Española Seguro Obligatorio de ACCIDENTES DE TRABAJO Consulte su póliza a: CATCHOT Reina n.º 67 48 90-1 tel. MAHÓN

COMPRO

RETALES DE PAPEL Y CARTÓN Cos de Gracia 31, Mahón. 7-6-1 mi y

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

La flota británica continúa sufriendo duros golpes a consecuencia de los ataques de los submarinos y aviones alemanes

Mr. Churchill ha confesado que el «Royal Oak» fué torpedeado en el mismo puerto de Scapa Flow

BERLÍN ASEGURA QUE EL GRAN CRUCERO INGLÉS «REPULSE» HA SIDO TAMBIÉN HUNDIDO

Aparatos alemanes atacaron ayer a la escuadra inglesa fondeada en Scapa Flow, alcanzando al acorazado «Iran Duke»

DE ESPAÑA

La Vergara se ha tributado un grandioso recibimiento al Caudillo

Bilbao 17.—A las cinco menos cuarto ha salido el Caudillo, durante todo el trayecto se le ha hecho objeto de entusiastas demostraciones, habiendo constituido su paso por la carretera una incesante marcha triunfal.

El recibimiento que se le ha tributado en Vergara ha sido grandioso. La población en masa ha vitoreado y aclamado al Caudillo hasta enrojecer. Han hecho los honores correspondientes las organizaciones juveniles con sus bandas de tambores y cornetas frente.

En las Casas Consistoriales el alcalde señor Ruiz de la Prada ha entregado al Generalísimo los pergaminos con los títulos de hijo Adoptivo y Alcalde Honorario de la Ciudad. A la esposa del Caudillo y a su hija Carmencita les fueron ofrecidos hermosos ramos de flores. Franco oyó misa en la parroquia donde se halla el grado Cristo de Vergara y a las diez después de despedirse de las autoridades, emprendió el regreso a Burgos.

Aniversario de la heroica defensa de Oviedo

Medalla de Oro de la Ciudad ha sido impuesta al general Aranda Oviedo 17.—Se han celebrado los actos conmemorativos del aniversario de la heroica defensa de Oviedo, presidiéndolos el glorioso salvador de la ciudad, general Aranda.

Por la mañana y en solemne ceremonia, tuvo lugar el acto de imponer la Medalla de Oro de la Ciudad de Oviedo al invicto general Aranda. El alcalde pronunció un discurso, en el que hizo historia de la inmortal gesta. El homenajeado contestó agradeciendo las frases de vivo afecto del señor alcalde.

A continuación se celebró una misa en la Catedral a la que concurrieron todas las autoridades y jerarquías y los jefes militares. Luego en el Cementerio Viejo, se dedicó un emocionante recuerdo a los caídos.

A las dos de la tarde el general Aranda asistió a una comida de plato único, que le ofrecieron los voluntarios de Oviedo. Por la tarde y en la Universidad, tuvo lugar la entrega de un pergamino al certero defensor de la ciudad, en el cual se enaltece la hazaña realizada.

Continúan llegando a Madrid expediciones de Flechas de todos los puntos de España

Madrid 17.—Continúan llegando miles de Flechas a Madrid para la Segunda Demostración Nacional de las O. O. J. J. En el día de hoy ha continuado sin cesar la llegada de trenes procedentes de toda España cargados de chicos.

Los primeros, a las siete de la mañana, llegaron los trenes de Almería y Granada con más de cuatrocientos camaradas. Estaban esperándoles Flechas de Madrid y jerarquías.

Poco después entraba en la Estación del Norte el tren de las Vascongadas trayendo cerca de mil chicos, procedentes de las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Alava y Burgos. Se les tribuyó un recibimiento magnífico desarrollándose escenas de camaradería entre los Flechas que llegaban y otros madrileños que habían asistido este verano a los campamentos del Norte.

A continuación llegaron los camaradas de Murcia con un total de trescientos chicos. A las nueve y media de la mañana llegó el tren del Cantábrico con más de novecientos chicos de Asturias, León, Palencia y Santander. Estos camaradas, a cuyos campamentos habían asistido muchos Flechas de Madrid, fueron recibidos por ellos cordialmente. Siguió llegando trenes a la Estación de Cuenca, Segovia, Soria y Avila con más de trescientos chicos. Durante el día continuaron llegando trenes de Andalucía y Castilla. En el primer día hicieron casi mil quinientos camaradas de Córdoba, Cádiz, Marruecos y Canarias. Estos últimos se mostraron muy satisfechos de visitar la Península, a pesar de que la mayoría de ellos ya habían estado en diversos campamentos regionales.

Fue indescribible la llegada del tren, dándoles la bienvenida el Delegado Nacional y Secretario Nacional de las Organizaciones Juveniles, acompañados de más de dos mil Flechas madrileños. Estas escenas se repitieron al llegar el tren de Aragón que era portador de siete mil chicos de la región.

A las primeras horas de la tarde llegó el tren de Castilla con un total de mil muchachos de Valladolid, Salamanca, Zamora y Avila. Les esperaban el Delegado y el Secretario Nacional de las Organizaciones Juveniles.

Todos los camaradas llegados en el día de hoy han sido alojados perfectamente y se encuentran entusiasmados por el recibimiento y las atenciones de que han sido objeto.

Mañana terminarán de llegar los restantes muchachos que vienen de las provincias a esta Segunda Demostración Nacional de las Organizaciones Juveniles.

La representación de Falange en el traslado del cadáver del general Sanjurjo

Madrid 17.—Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. estará representada en el acto del traslado del general Sanjurjo por una comisión presidida por Miguel Primo de Rivera e integrada por los Consejeros Nacionales señores Girón, Luca de Tena, Luna, Oriol y por el teniente coronel don César Alvarez.

En el Bolsín, se ha demostrado concretamente el éxito financiero del Gobierno

Madrid 17.—En la sesión de hoy del Bolsín se han puesto a efectos de contratación por primera vez, los títulos de la Deuda pública que ha sido objeto de la conversión.

El éxito financiero del Gobierno se ha puesto de relieve y los citados títulos se han negociado con medio punto por ciento de bonificación, a pesar de lo cual, las demandas han sido constantes.

DEL EXTRANJERO

En la sesión de la Cámara de los Comunes, Mr. Churchill ha reconocido la destreza y audacia de los submarinos alemanes
El acorazado «Royal Oak» fué torpedeado en los mismos muelles del puerto inglés de Scapa Flow

Londres 17.—En la Cámara de los Comunes, el jefe del Gobierno Mr. Chamberlain ha declarado que el bombardeo de Forth of Forth, fué realizado por unos doce aparatos alemanes. La metralla de los artefactos lanzados hizo algunas víctimas en dos cruceros y un destructor que se hallaban en la rada. Las averías que se causó a dichos buques fué de escasa importancia y ya hoy todos ellos se hallan listos para hacerse a la mar. Cuatro aviones alemanes fueron derribados, uno de ellos por las baterías antiáreas y es probable que otros tocados no pudieran regresar a sus bases. Como se hallaban preparadas las defensas antiáreas, no se creyó conveniente hacer sonar las sirenas a fin de evitar la alarma en un extenso territorio del Este de la Gran Bretaña.

Hoy a las diez, cuatro bombarderos alemanes han atacado el puerto de Scapa Flow. Una bomba ha caído cerca del acorazado «Iran Duke», en el que causó algunos daños. Un avión alemán alcanzado por los proyectiles, cayó al mar incendiándose y otro recibió graves daños.

A petición de los diputados, el Primer Lord del Almirantazgo Mr. Churchill hace la siguiente declaración relativa al hundimiento del acorazado «Royal Oak»: El citado navío fué atacado por un submarino enemigo dentro del mismo puerto de Scapa Flow, en los muelles del cual, se hallaba fondeado. No se ha podido averiguar cómo el sumergible pudo atravesar las defensas del puerto, que durante toda la guerra de 1914-18, estuvo a cubierto de todos los intentos. Desde luego, he de confesar que el comandante del submarino que realizó tal hazaña, dió pruebas de una destreza y una audacia excepcionales. El sumergible disparó el primer torpedo. A bordo del «Royal Oak» oyóse una sorda explosión que se atribuyó a un accidente interior del buque. Veinte minutos más tarde varios torpedos hicieron blanco en el acorazado que se hundió rápidamente sin que se tuviera tiempo de organizar los servicios de salvamento.

Siento profundamente tener que anunciar a la Cámara que aproximadamente unos 800 oficiales y marinos han perdido la vida en el ataque y hundimiento del «Royal Oak». Desde luego, esta pérdida no afecta a la gran supremacía de nuestras fuerzas navales.

Mr. Churchill sigue diciendo:

A fines de la pasada semana se han intensificado nuevamente los ataques submarinos. Cuatro buques mercantes entre ellos dos franceses, han sido hundidos. Otros tres navíos también atacados, lograron huir.

Pero las pérdidas no han sido solo por nuestra parte. El Almirantazgo no había creído hasta ahora conveniente el hacer públicos los detalles de la lucha antisubmarina. Hoy he de manifestar que solo el viernes fueron destruidos cuatro submarinos alemanes, dos de ellos, de los más grandes que posee el Reich.

En esta sexta semana de guerra, han sido hundidos por nuestras patrullas, siete sumergibles. Desde que comenzó la guerra, la Marina británica ha destruido 15 submarinos seguros, causando averías a otros varios. La Marina francesa también muy poderosa, ha actuado en esta lucha antisubmarina. Puedo afirmar que de 60 submarinos que poseía Alemania al comenzar la guerra, una tercera parte han sido hundidos. Tenemos prisioneras a las tripulaciones de tres sumergibles, último modelo, que fueron destruidos por los buques ingleses. Si nosotros hemos sufrido pérdidas, los alemanes en mes y medio de lucha han visto reducida su flota submarina en un tercio de su tonelaje total. En cuanto a nuestras pérdidas en navíos mercantes, he de manifestar que la flota de la Gran Bretaña que alcanza un total de más de 29 millones de toneladas, ha perdido 156 mil toneladas por ataques submarinos y 18 mil por ataques aéreos.

Mr. Chamberlain contesta a un diputado y declara que el Gobierno se halla satisfecho de la actuación de las defensas antiáreas de Edimburgo que han demostrado poseer la mayor eficacia posible.

El diputado laborista Alexander pide si son ciertas las afirmaciones de que el Reich domina el Mar del Norte. Contesta mister Churchill y dice que el Mar del Norte está completamente controlado y dominado por los buques británicos y que el bloqueo que realizan los submarinos no afecta en casi nada al comercio de Gran Bretaña.

¿Otra gran pérdida de la Marina inglesa?
«Deutsche Allgemeine Zeitung» asegura que el gran crucero británico «Repulse» fué hundido por el submarino alemán que se introdujo en Scapa Flow y torpedeó al «Royal Oak»

Berlín 17.—El periódico de esta capital «Deutsche Allgemeine Zeitung» recogiendo informaciones oficiales, dice que en el ataque realizado por los submarinos alemanes en la noche del viernes pasado contra el puerto de Scapa Flow, no fué hundido únicamente el acorazado «Royal Oak», si que también el gran crucero «Repulse».

El mencionado diario agrega que tal pérdida es ocultada cuidadosamente a la opinión británica, ya muy alarmada ante los descalabros sufridos. Con estas son, pues, cuatro unidades de primera línea las perdidas por la Gran Bretaña en solo un mes y medio de una guerra en la que Londres se proponía destruir el Reich. La supremacía de los barcos británicos en el mar ha desaparecido y el comercio británico ha sufrido pérdidas tan enormes, que no es aventurado suponer que su repercusión será grande en todos los aspectos.

La misma prensa danesa declara que su tráfico con Inglaterra ha quedado casi completamente suprimido. En tiempo normal Gran Bretaña compraba a Dinamarca un 50 por 100 de las grasas que se consumían en las Islas.

Dice el comunicado alemán
«En el bombardeo de Scapa Flow fué alcanzado un gran crucero inglés»

Berlín 17.—Esta tarde se ha facilitado un comunicado que dice: «Fuerzas aéreas alemanas atacaron esta mañana el puerto inglés de Scapa Flow, siendo alcanzado por las bombas un gran crucero británico que se hallaba en dicho puerto. En combate aéreo fué derribado un avión enemigo. A pesar del intenso fuego anti-aéreo, todos los aviones atacantes excepto uno, regresaron sin novedad a sus bases.»

El parte de guerra francés
«Actividades locales de bastante importancia en todo el conjunto del frente»

Se reconoce que en el sector del Sarre las tropas francesas se han replegado

París 17.—El parte de guerra de esta mañana dice: «Acciones locales de bastante importancia en todo el conjunto del frente. No se han modificado nuestras posiciones, a pesar de los vivos encuentros de infantería en determinados puntos.»

Informaciones complementarias dan cuenta que la actividad en toda la línea del frente occidental es bastante grande. La artillería actúa incesantemente y parece seguro que se preparan ataques de importancia.

La prensa reconoce que en el sector del Sarre los franceses se replegaron hace unos días a líneas de mayor resistencia en un frente cuya extensión excede de treinta kilómetros. Se agrega que a pesar de ello, la lucha sigue desarrollándose en territorio del Reich, sin que un solo soldado alemán haya logrado por ahora pisar tierra de Francia.

El ministro de Relaciones Exteriores turco señor Sarajoglu ha regresado a Ankara
No se ha firmado acuerdo alguno entre la U. R. S. S. y Turquía

Ankara 17.—El ministro de Relaciones Exteriores turco ha salido de Moscú, con dirección a esta capital, sin que haya podido

firmarse acuerdo alguno entre Turquía y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

En los círculos oficiales se dice que las proposiciones que se han intercambiado en Moscú los delegados soviéticos y el representante turco serán examinadas de nuevo por los Gobiernos responsables.

Se hace recalcar que las negociaciones han puesto de relieve, una vez más, los lazos de amistad que unen a Turquía con Rusia.

NOTAS BREVES

EN EL GOBIERNO MILITAR

El Gobernador Militar accidental fué cumplimentado ayer mañana por el Capitán de Regulares don Luis Alvarez Rodríguez, el Teniente del mismo Cuerpo don Manuel de Andós Gómez y el Alférez de Infantería don Eusebio Medina Juárez.

EN LA DELEGACION DEL GOBIERNO

El Delegado del Gobierno recibió la visita del Marqués de Menas Albas que sale para Madrid donde piensa fijar su residencia y el Delegado de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Menorca, don Marcelino Mir.

AUXILIO DE INVIERNO

Avanzada la temporada de Otoño, se procede en esta ciudad a la organización del Auxilio de Invierno, bajo la dirección de la Sección Femenina de la Falange.

Cuantas personas dispongan de ropas usadas, rogamos que las faciliten a la Sección Femenina, la cual recibirá cuanto se le entregue para poder realizar su amplia y valiosa labor.

Recordad que se acercan los días duros de Invierno y pensad cuántos niños carecen de prendas de abrigo.

Haced este pequeño sacrificio por vuestro prójimo y por España.

CORRESPONDIENDO A UNA FELICITACION

En contestación a un telegrama que publicamos felicitando a Su Excelencia el Generalísimo con motivo de su fiesta onomástica, el Delegado del Gobierno ha recibido saludo del Coronel Secretario Militar y Particular de Su Excelencia agradeciendo dicha felicitación.

DENUNCIAS

La Guardia Civil del Puesto de Mercedal ha denunciado al señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la Provincia a los vecinos Francisco Amorós Erades, de Ciudadela, y Bernardo Moll Triay, de San Cristóbal, por infringir el Código de Circulación.

GRAN CONCIERTO PARA MAÑANA

Mañana por la noche, en el Teatro Principal, se dará un gran concierto vocal e instrumental, organizado por la Jefatura Insular de Propaganda, con la colaboración de la Sección Femenina de la Falange.

Dicho acto será un verdadero acontecimiento artístico en el que tomarán parte las distinguidas sopranos María Schmidt de Aristoy, Magdalena Bosch de Escudero y María Mercedal de Aguinaga, los tenores Luis Núñez y Agustín Latorre, el baritono José Ferrer, el pianista Lorenzo Galmés, Coros de la Sección Femenina y la Orquesta del Grupo Filarmónico.

Se interpretarán obras de Bach, Haendel, Falla, Ernesto Halffter, Breton, Alvarez, Puccini, etc.

Han prometido su colaboración y recitarán poesías Andrés Casanovas y Enrique del Corral.

La venta de localidades para dicho concierto empezará a partir de las cuatro de la tarde de hoy y mañana desde las once en la Jefatura Insular de Propaganda.

BALOMPIÉ

El próximo domingo tendremos en el Stadium Mahónés un gran partido. El «C. D. Ciudadela» y el «C. D. Menorca», los grandes rivales, se enfrentarán con los primeros equipos completos.

LA IMAGEN DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Se anuncia probablemente para el próximo sábado día 21 la llegada a esta ciudad de la imagen restaurada de la Virgen del Carmen.

Con tal motivo se preparan magníficos actos, de los que daremos detalles en sucesivas ediciones.

EL CORREO DE AYER

Ayer a las ocho de la mañana llegó de Barcelona el buque correo «Ciudad de Mahón» con 99 pasajeros y 25 toneladas de carga variada. Entre los pasajeros estaban don Joaquín Gómez Fantova, señora e hija Angeles y don Juan Flaquer Fábregues.

Salió a hora de itinerario para su punto de procedencia con 113 pasajeros y 8 toneladas de carga. Se despacharon don José de Vigo, doña Valentina Timoner, viuda de Valeri, don Luis Ayesta y doña Antontia Caules, viuda de Martín, y familia, y el camarada Fernando Jansá, de la Jefatura de Propaganda.

Delegación Especial del Gobierno en Menorca

CIRCULAR
Dictada por el Ministerio de la Gobernación una Orden Circular sobre asociaciones deportivas y centros organizados por las mismas, ha sido comunicada a este subdelegado por el Ilmo. señor Subsecretario de dicho Departamento, mediante escrito f. ch. 5 del act. núm. 225 (Política Interior) siendo su parte dispositiva del tenor literal siguiente:

1.º Que los Gobernadores civiles se abstengan de admitir los estatutos y reglamentos que, a los efectos del artículo 4.º de la ley de Asociaciones, presenten las sociedades deportivas o susceptibles de practicar algún deporte, sin que, además de cumplir las disposiciones de dicha ley, acompañen o acrediten la conformidad expresa de la Delegación regional, provincial o local de la Federación o Federaciones deportivas nacionales correspondientes.

2.º Que por igual motivo y procedimiento dejen de autorizarse todos los centros, organizaciones o pruebas de carácter deportivo (ya sean gratuitas o de pago) cuyo solicitud no vaya autorizada con el aval de la citada Delegación deportiva responsable.

3.º Que inapida la celebración de pruebas, organizaciones y publicidad de actos deportivos y el funcionamiento de sociedades que no funcionen inscritas a su respectiva Federación Deportiva oficial, sin perjuicio de aplicar las sanciones procedentes a los contraventores, o cuyo efecto todas las sociedades constituidas con anterioridad a esta fecha, deberán renovar ante los respectivos Gobiernos civiles la presentación de sus Estatutos y Reglamentos con la expresa autorización de la Delegación Federativa correspondiente.

4.º Que alguna de las sociedades, por su peculiar naturaleza deportiva u otras circunstancias, no puede recibir autorización de la correspondiente Delegación Federativa, deberá requerirla directamente del Comité Olímpico Español - Consejo Nacional de Deportes - o de la Delegación del mismo en su propia jurisdicción.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacta observancia por parte de las asociaciones interesadas, advirtiéndose, por lo que respecta a esta isla, que las expresiones «Gobiernos o Gobiernos civiles» se entenderán substituidas por las de «Delegación o Delegado del Gobierno».

Mahón 14 de Octubre de 1939 - Año de la Victoria. - El Delegado del Gobierno. Jenaro Vives Monserrat.

Imprenta de M. Santos Rojas